

 <b>MinAgricultura</b> <small>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</small>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>  FECHA EDICIÓN 10-12-2012



# MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

<b>REVISO</b>	<b>APROBO</b>
NOMBRE:   GONZALO ARAUJO MUÑOZ CARGO: SECRETARIO GENERAL FECHA: 10-12-2012	NOMBRE:   GONZALO ARAUJO MUÑOZ CARGO: SECRETARIO GENERAL FECHA: 10-12-2012

 	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## CONTENIDO

Introducción.....	3
Objetivo.....	4
1. ELEMENTO BÁSICO DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	5
1.1. Uso del escudo y la bandera de Colombia .....	7
1.2. Identificadores del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural .....	9
1.3. Lema de Gobierno .....	12
1.4. Tipografía .....	13
1.5. Identificación de entidades adscritas y programas .....	13
2. NORMAS DE MANEJO Y USOS .....	15
2.1. Documentos.....	15
2.2. Sobres.....	15
2.3. Tarjetas de presentación personal.....	16
2.4. Carpetas.....	17
2.5. Libretas.....	18
2.6. Publicaciones.....	18
2.7. Diploma.....	21
2.8. Eventos.....	21
2.9. Carnets.....	23
2.10. Publicidad en ropa y otros objetos.....	23
2.11. Presentaciones Powerpoint.....	26
2.12. Publicaciones digitales y audiovisuales.....	27
2.13. Firmas de email .....	29
2.14. Perfiles redes sociales .....	29
2.15. Señalización.....	30
2.16. Radio.....	31
3. USO DE LOS LOGOS DE COLOMBIA .....	31
3.1. Estructuración de un país .....	31
3.2. Identificadores de Gobierno de Colombia .....	32
3.3. Casos de comunicación .....	35
3.4. Bandera de crédito.....	37
4. HISTORIAL DE CAMBIOS.....	38

 	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## INTRODUCCION

Este manual reúne todos los estándares de diseño y de identidad corporativa necesarios para establecer un mensaje visual claro y definido, que se pueda aplicar a todos los materiales utilizados en la proyección institucional del Gobierno nacional, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y entidades adscritas y vinculadas.

Por tanto, este documento suministra las disposiciones para el uso apropiado del sistema de identidad visual del gobierno Colombiano, su ubicación, tamaño y tipos de letras oficiales.

Este documento presenta una clara identidad tipográfica, geométrica y cromática. De esta forma, cualquier oficina o proyecto, deberá regirse por los lineamientos gráficos aquí planteados, a la hora de realizar sus publicaciones y demás material a divulgar.

El sistema grafico que se desarrolla a continuación, encierra una serie de pasos a tener en cuenta cada vez que se genera comunicación de manera que siempre que se tenga en las manos una pieza del Gobierno de la Republica de Colombia, se entienda como parte de un todo, donde cada unidad corresponde a un mismo lenguaje visual unificado.

Con el fin de proyectarnos como un ente nacional e internacional soberano y compacto lo invitamos a utilizar este manual y le solicitamos su cooperación en la implementación estricta y el cuidado de nuestra identidad corporativa.

	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## OBJETIVO

En un entorno de constante cambio, nuestra nación atraviesa un momento histórico, un desarrollo que establece un orden jerárquico que transmite confianza y autoridad, que responde a una necesidad del territorio colombiano, por ello se establece este sistema visual basado en tres objetivos claros:

- ✓ Crear y definir la identidad corporativa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para proyectar una nueva imagen y lograr un posicionamiento soberano en los diferentes estamentos.
- ✓ Proyectar coherencia, unidad y establecer lazos de comunicación entre el ministerio y entidades adscritas y vinculadas en espacios territoriales diferentes y que son cobijados por el Gobierno nacional.
- ✓ Generar un sentido de pertenencia, cuidado y respeto, por parte de todos los colaboradores a través del establecimiento de un sistema de identidad visual única y su respectivo sistema de aplicación estable.

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>  FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 1. ELEMENTO BÁSICO DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### 1.1. Uso del escudo y la bandera de Colombia



La necesidad gráfica de un elemento estructural que permita definir una identidad visual, condujo al desarrollo de un elemento básico, un sistema basado en el tricolor patrio, y que en adelante será una herramienta primordial en la creación de toda estructura de comunicación gubernamental. Este sistema se crea a partir de una serie de 12 módulos cuadrados, ubicados en secuencia, con una categorización estricta. La altura de los cinco primeros módulos establece el primer sector (amarillo), la altura de los cuatro siguientes el segundo sector (azul); y finalmente, la unión de los tres últimos módulos, el tercer sector (rojo).



El escudo de armas de la República de Colombia, como símbolo patrio, está arraigado en la mente de cada uno de los habitantes del territorio colombiano, es uno de los elementos más representativos de nuestro país, por lo que en el ejercicio de crear un sistema único y soberano se conserva como punto central de comunicación.

Este se convierte en un código coherente de identificación de una nación y que, dentro de una ciencia como la heráldica, se trabaja con mayor detalle, de tal manera que su reproducción sea más sencilla y acertada en aplicaciones gráficas, con el que se facilite su utilización en tamaños mínimos y máximos sin ninguna complejidad, dándole

una sensación de modernidad conservando la base histórica y de tradición que representa gráficamente una nación como la Colombiana.

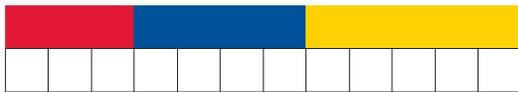
Todo lo anterior amparado en una franja circular que envuelve el escudo, lo que crea un punto focal alrededor de él, y que además se presenta como marco para ubicar el nombre de la institución "República de Colombia".



La síntesis del escudo reduce en gran medida la cantidad de detalles gráficos existentes, mientras conserva a manera de silueta las partes más prominentes y significativas. Así con una figura básica, aun

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	MN-DEI-01 FECHA EDICIÓN 03-12-2012

conservamos la carga conceptual, histórica y tradicional que existe detrás de dicho símbolo patrio. Esta versión es utilizada como un apoyo visual para darle vida y dinamismo al desarrollo del sistema visual y a las piezas impresas o digitales, como gráfica complementaria.



Los elementos – bases solidas

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 1.2. Identificadores del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Cada momento, cada pieza, cada formato, tienen especificaciones propias, por lo que los identificadores deben ser transformables y estar siempre dispuestos a adaptarse sin llegar a distorsionar la imagen y estructura. Por esto cada identificador tiene varias aplicaciones dependiendo de la pieza gráfica a la que se enfrente; de igual manera, contemplamos la reproducibilidad del diseño, de manera que una técnica de impresión o un sustrato determinado, siempre pueda ser utilizado para presentar los identificadores.



Versiones estructurales



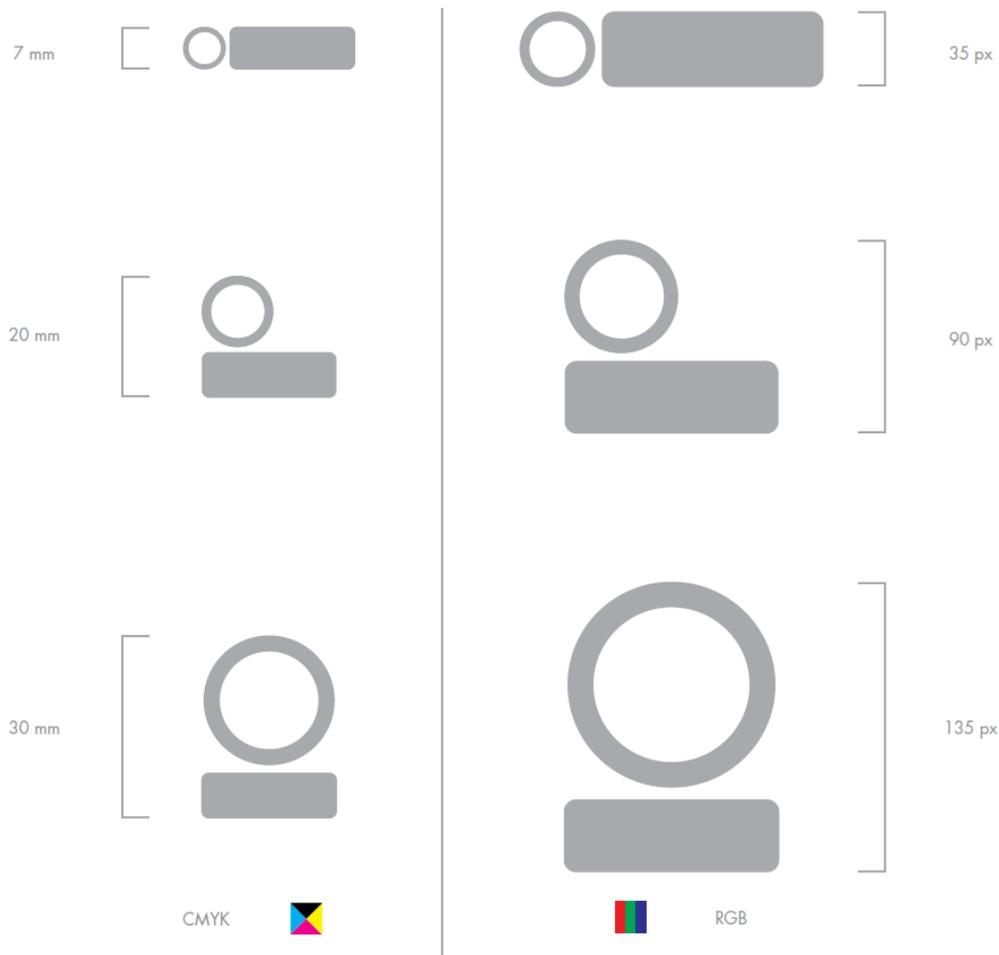
Versiones en escala de grises



Versiones en negativo

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

Los tamaños mínimos se establecen como una medida de seguridad para conservar la lectura en medios impresos o digitales, de manera que los identificadores sean lo suficientemente grandes para ser leídos sin problemas y sin llegar a ocupar un espacio muy aparatoso que interrumpa su legítima estructura visual.



Se establece una gama de color única y representativa el PANTONE 369C, con el propósito de garantizar una imagen corporativa que refleje unidad, sobriedad y elegancia, con un enfoque ordenado.

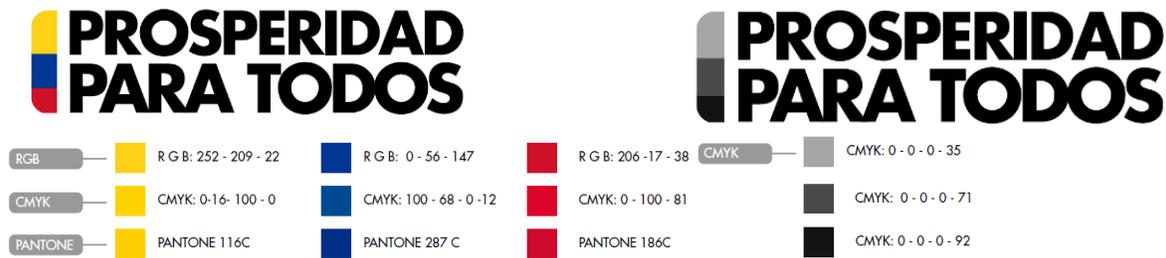


Es importante aclarar que cuando se identifique el MADR, se utilice la gama exacta, debido a que se han definido diferentes gamas de verde para identificar otros ministerios.

	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

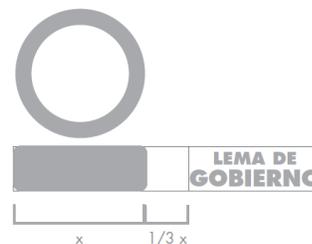
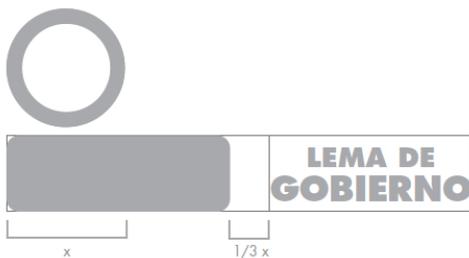
### 1.3. Lema de Gobierno

Prosperidad para Todos, es la gran premisa del gobierno del presidente Santos para Colombia, un propósito para que el país y su gente logren avanzar, crecer y llegar a niveles superiores de desarrollo y calidad de vida. Con el fin de hacer de este mensaje algo tangible y convertirlo en ícono nacional de la gestión de esta administración, se ha creado la marca “PROSPERIDAD PARA TODOS”. El logo solo tendrá una única aplicación y será en sentido horizontal.



Los colores institucionales del logotipo son inalterables en cuanto a sus valores en CMYK (aplicable a impresos) RGB (aplicable a medios digitales) y Pantone. La aplicación del logo en escala de grises estará sustentada si la pieza que va a desarrollarse lo amerita.

En el ejercicio en que la marca deba estar acompañada del lema de gobierno se establece una reglamentación práctica. Se recomienda un área de reserva al lado derecho de la franja y el círculo equivalente a 1/3 de X siendo X la medida del diámetro del círculo; teniendo en cuenta que el lema de gobierno nunca podrá sobrepasar en tamaño el área de la Marca Gobierno.



	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	MN-DEI-01 FECHA EDICIÓN 03-12-2012

El tamaño mínimo del logo debe ser aplicado para respetar la legibilidad del mismo así:



Para de impresión del logo no debe ser inferior a 3 cms, para asegurar su correcta visibilidad.



Para aplicaciones web del logo no debe ser inferior a 144 pixeles, para asegurar su correcta visibilidad.

El área de seguridad establecida para el logo será: la mitad de la altura de la letra “T” (x). Se aplica a partir de las zonas que se muestran en el diagrama. Ningún elemento debe invadir el área de seguridad.



Cuando se aplique el logo sobre un fondo de color, se tendrá que colocar un cuadro blanco para que no interfiera con la legibilidad.



 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

En estos fondos no se puede aplicar el logo:



No modifique proporciones de los elementos, no distorsione el logo, no utilice sombras, no gire el logo, no utilice el logo en líneas, no agregue línea de contorno al logo, no cambie los colores.

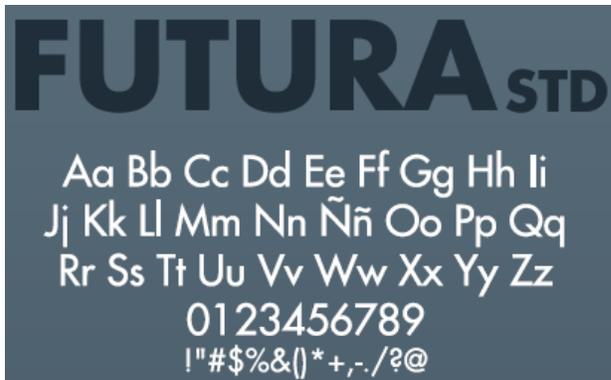


	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

#### 1.4. Tipografía

En el ejercicio de reconocer visualmente las palabras que representan los diferentes entes del Gobierno nacional, se establece un trabajo tipográfico especial que destaca la preponderancia y soberanía de nuestra nación.

La tipografía elegida unifica el sistema visual, al tiempo que ilustra la visión renovada y moderna del Gobierno nacional. Se utiliza la Familia tipográfica Futura STD en sus diferentes volúmenes y versiones.



En el caso específico y único en el que no se cuenta con la tipografía institucional, se puede hacer uso de la tipografía Arial como remplazo, teniendo en cuenta que su uso debe estar **restringido** a casos muy contados donde el acceso al material básico de diseño sea escaso, o donde la publicación que se desarrolle no tenga un impacto grande o una difusión extendida. Esta fuente tampoco debe emplearse en los identificadores y no debe ser la primera opción en el desarrollo de un diseño nuevo.



 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

Las jerarquías tipográficas fueron definidas como una herramienta de organización, textos que nos permiten establecer orden de importancia en información escrita de manera clara y sencilla.

La primera línea utiliza la Fuente Futura STD Bold, mientras que la segunda línea, la Fuente Futura STD Book; y la tercera jerarquía, la Fuente Futura STD Regular; todas con un tracking en cero y un interlineado de igual valor al tamaño de la letra. Éste debe darse especificado para cada tipo de documento, según su formato final.

Para el uso de tipografías suele utilizarse el tamaño X de la fuente (es decir, la altura que tiene el carácter X), aunque en este caso en particular, debido al uso extenso de tildes en nuestro idioma, se ha establecido la altura de las franjas de la bandera como el alto desde la parte más baja de las letras descendentes, hasta el punto más alto de la tilde sobre las vocales.


**Primera jerarquía**  
 Segunda jerarquía  
 Tercera jerarquía


**Ministerio**  
 Entidad  
 Programa


**Presidencia**  
 Programa

## 1.5. Identificación de entidades adscritas y programas

### Entidad adscrita

En el caso en el que habla una entidad gubernamental adscrita, las piezas gráficas deben ser construidas sobre el sistema gráfico del ministerio al que pertenece la entidad, unificando el mensaje bajo la firma del Ministerio como se muestra a continuación:

#### Opción 1



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## Opción 2



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Para piezas de comunicación, formatos de memorando o comunicaciones externas, el logo del MADR y el lema de Gobierno se pueden ubicar en el pie de pagina de la hoja.

## Programa previo al sistema

En el caso de los programas que poseen previamente un identificador en particular, es necesario agruparlos al esquema del sistema visual alineado con el círculo y la franja, aplicado a la construcción de piezas gráficas, resaltando la jerarquía que posee el ente al cual pertenece dicho programa.



**MinAgricultura**  
Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Logo del programa

## Programa alineado al sistema

En el caso de los programas que nacen a partir de este sistema visual, se utilizará el mismo esquema de construcción de piezas gráficas, que se destaca por el uso tipográfico y la jerarquía que prima sobre el ente que lo abarca.

La tipografía a utilizar para estos programas será Futura STD Medium y el ente al cual esta adscrito dicho programa aparecerá a manera de firma con la franja de reserva y el lema de gobierno en la parte inferior derecha, sea horizontal o vertical teniendo en cuenta la reglamentación de reserva según este manual.

## Nombre del Programa

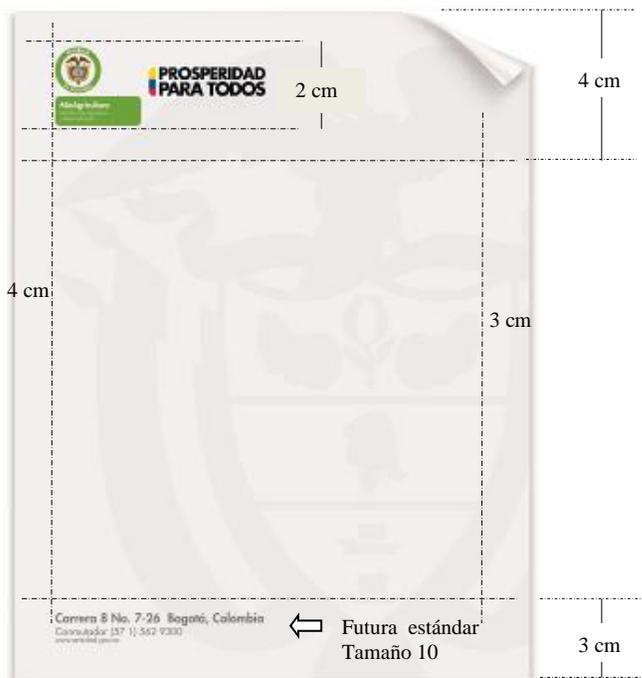


	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 2. NORMAS DE MANEJO Y USOS

Para los siguientes ejemplos de aplicación visual del sistema se establece una regla clara: Siempre debe tener el color y el identificador correspondiente al ente gubernamental con el cual se esta trabajando (el diseño del material es a elección, ya que los que se establecen en los ejemplos son un referente para entender las aplicaciones de la marca).

### 2.1. Documentos



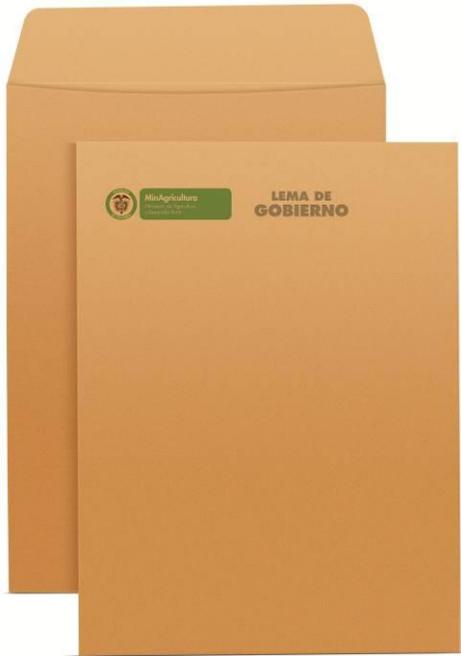
No es obligatorio tener las marcas de agua

### 2.2. Sobres



Para los sobres impresos en blanco y negro, la franja inferior no se requiere.

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>  FECHA EDICIÓN 03-12-2012



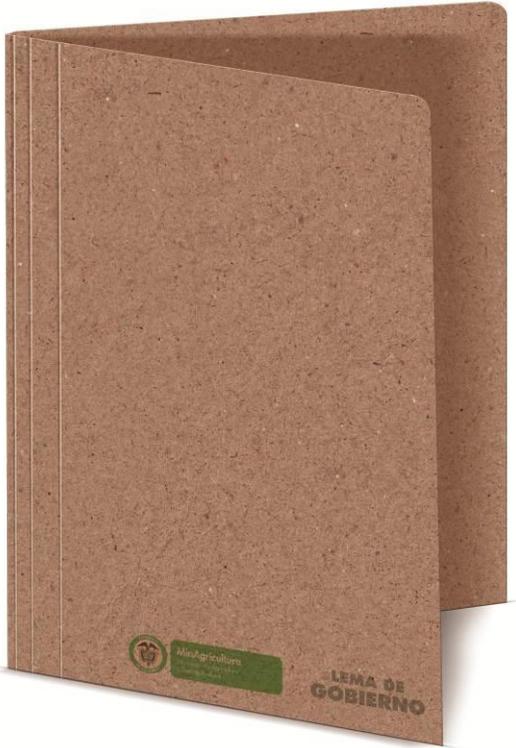
### 2.3. Tarjetas de presentación personal



Tamaño de la tarjeta debe ser de 8.89 cm (largo) por 5.08 cm (alto)

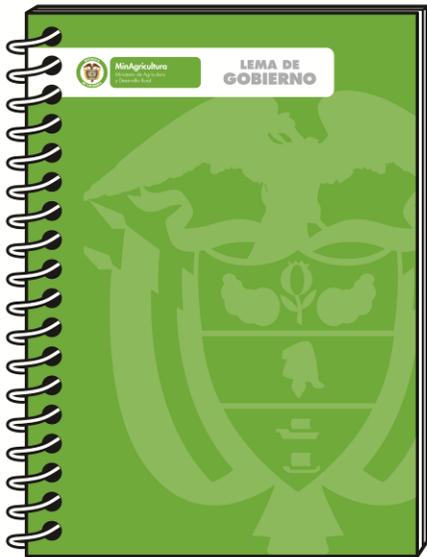
 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 2.4. Carpetas

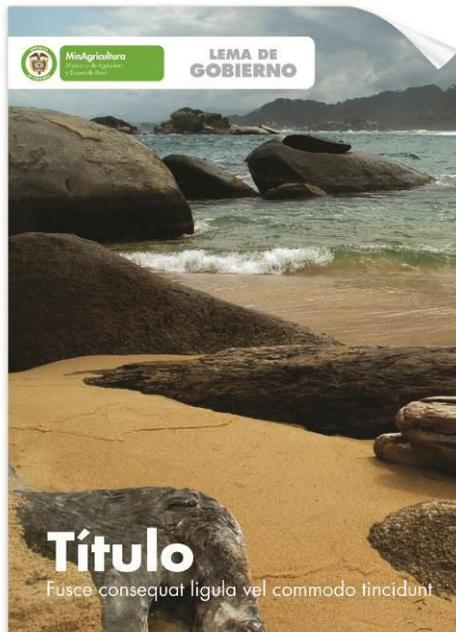


 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<h1>MANUAL</h1>	VERSIÓN <b>6</b>
	<h1>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</h1>	<b>MN-DEI-01</b> FECHA EDICIÓN <b>03-12-2012</b>

## 2.5. Libretas



## 2.6. Publicaciones

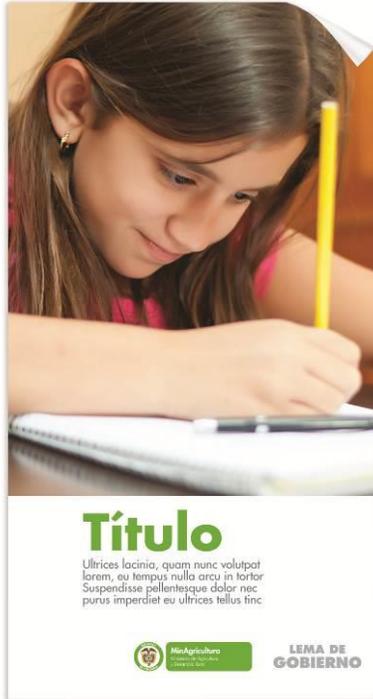


Afiche



Plegable

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b> FECHA EDICIÓN 03-12-2012



Volante



Aviso de revista



Aviso de prensa



Valla fija

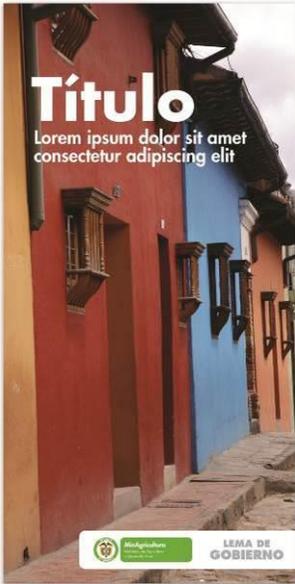
 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b> FECHA EDICIÓN 03-12-2012



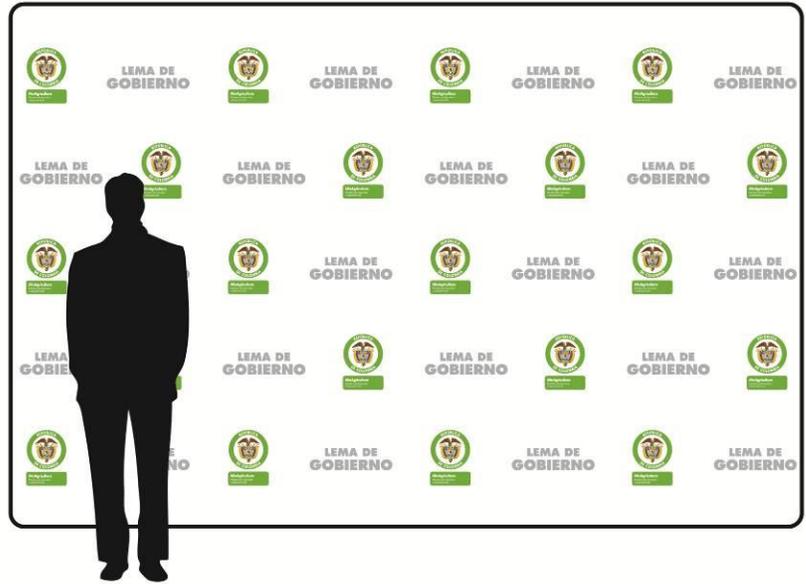
Valla Móvil



Paradero



Pendón



Backing

	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b> FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 2.7. Diploma




**LEMA DE GOBIERNO**

**EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR QUE:**

\_\_\_\_\_

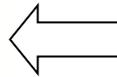
ASISTIÓ AL EVENTO:

\_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA DEL EVENTO:  
INTENSIDAD HORARIA:

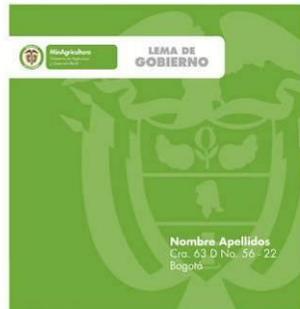
Firma  
Cargo

## 2.8. Eventos



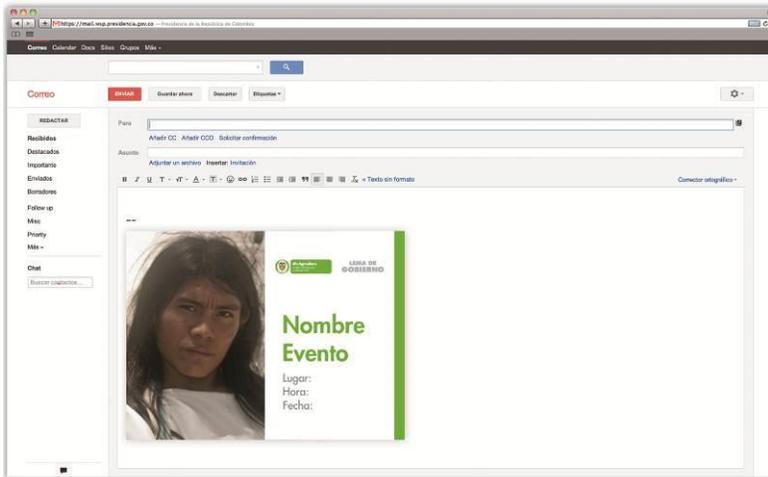
Cuando este hablador no se imprima en Colores, el fondo quedaría blanco y la letra negra.

Hablador



Invitación

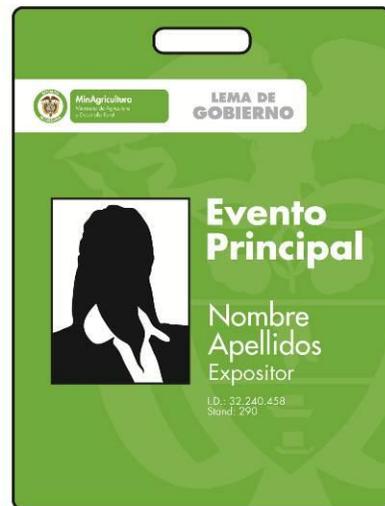
 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012



Invitación digital



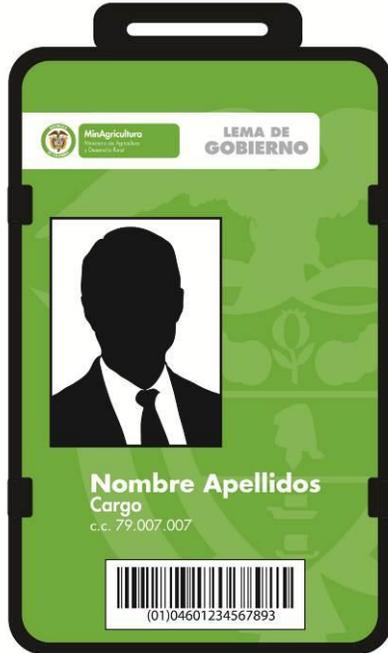
Reservado de silla



Escarapela

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 2.9. Carnets



Tamaño del carnet es 55 x 85 mm, debe llevar marca de agua

Nombre (Fuente: Futura std bold (11 pt)

Cargo (Fuente: Futura std 8 pt)

Grupo o Dirección técnica (Fuente: Futura std 8 pt)

Cédula (Fuente: Futura std 6 pt)

RH (Fuente: Futura std 8 pt)

Correo electrónico (Fuente: Futura std 6 pt)

## 2.10. Publicidad en ropa y otros objetos



Esfero



Botón

 <p><b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012



Gorra



Chaqueta



Camiseta



Camiseta Polo



Camisa



Chaleco

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012



Mouse Pad



CD Case



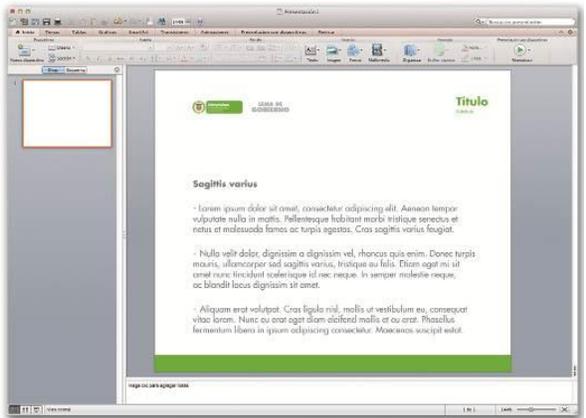
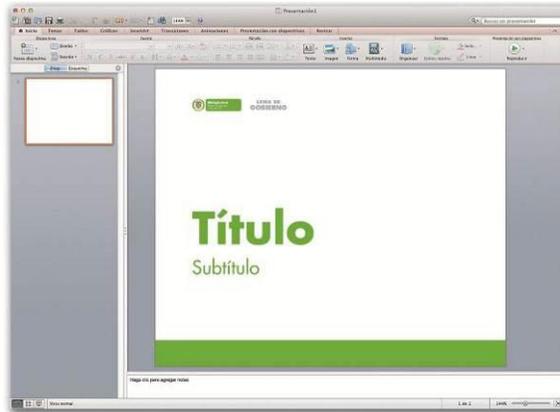
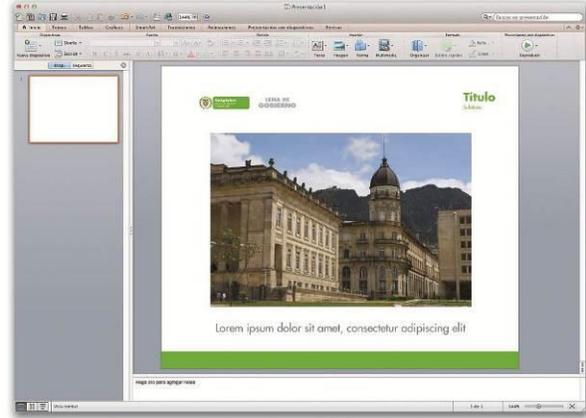
Mug



Sombrilla

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<h1>MANUAL</h1>	VERSIÓN <b>6</b>
	<h1>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</h1>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN <b>03-12-2012</b>

## 2.11. Presentaciones Powerpoint



 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b> FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 2.12. Publicaciones digitales y audiovisuales



Cierre de TV

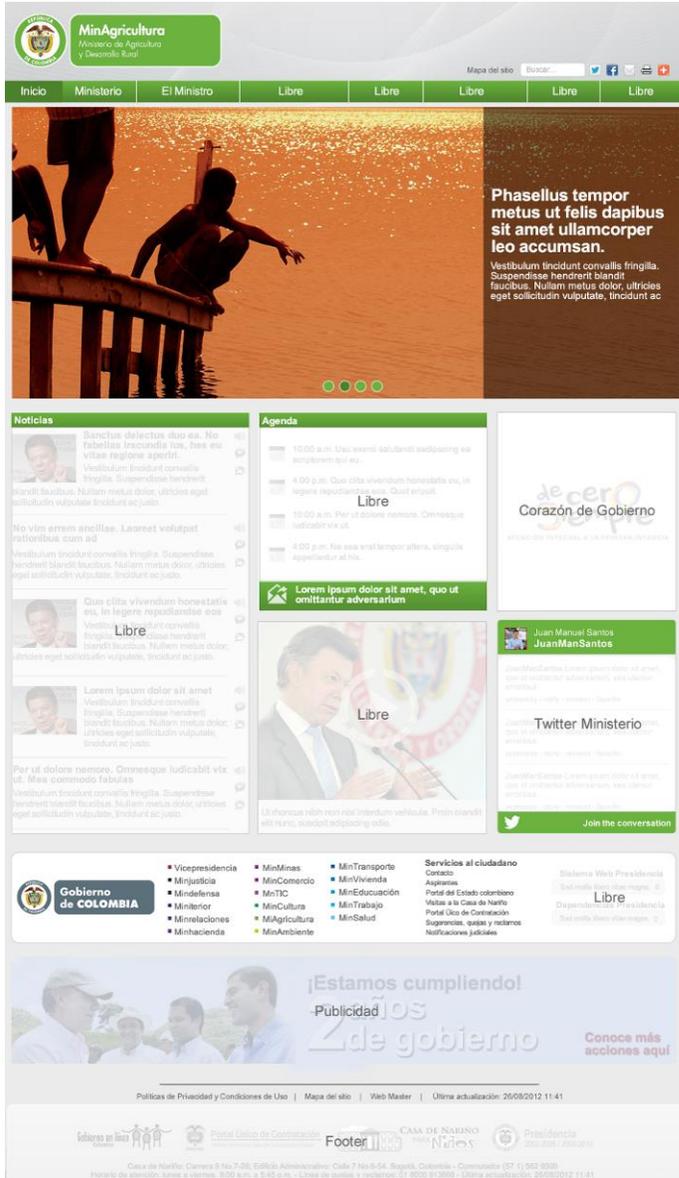


Banner



Pop Up (ventana emergente)

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<h1>MANUAL</h1>	VERSIÓN <b>6</b>
	<h1>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</h1>	<b>MN-DEI-01</b> FECHA EDICIÓN <b>03-12-2012</b>

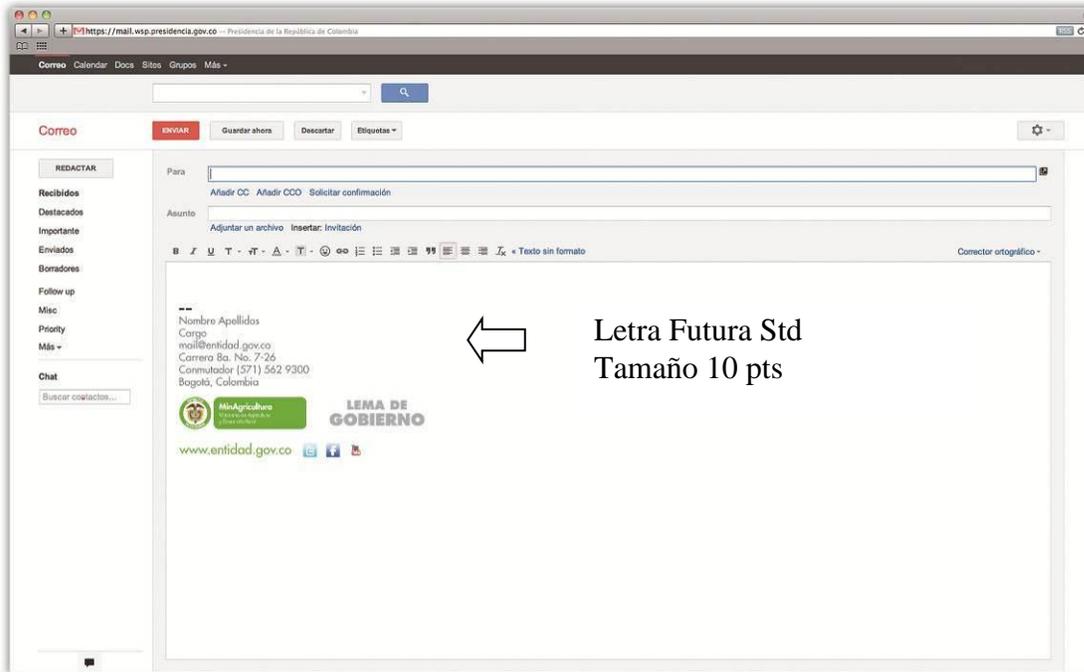


The screenshot shows the homepage of the MinAgricultura website. At the top left is the logo of the Ministry of Agriculture and Rural Development. The main navigation bar includes 'Inicio', 'Ministerio', 'El Ministro', and several 'Libre' buttons. A large banner image shows people on a wooden pier over water, with a text overlay: 'Phasellus tempor metus ut fells dapibus sit amet ullamcorper leo accumsan. Vestibulum in condimentum convallis fringilla. Suspendisse hendrerit blandit faucibus. Nullam metus dolor, ultricies eget sollicitudin vulputate, in condimentum ac.' Below the banner are sections for 'Noticias' (News) and 'Agenda' (Calendar). The 'Noticias' section features several article teasers with images and titles like 'Sanctus debetibus duo ea. He faberibus in condimentum convallis fringilla. Suspendisse hendrerit blandit faucibus. Nullam metus dolor, ultricies eget sollicitudin vulputate, in condimentum ac justo.' The 'Agenda' section lists events with times and titles, including 'Libre' and 'Lorem ipsum dolor sit amet, quo ut ornittantur adversarium.' On the right side, there are social media widgets for 'Juan Manuel Santos' and 'Twitter Ministerio'. At the bottom, there is a 'Servicios al ciudadano' section with links to various government departments like 'MinPresidencia', 'MinJusticia', 'MinDefensa', etc. The footer contains the text '¡Estamos cumpliendo! Publicidad de los de gobierno' and 'Conoce más acciones aquí'.

Página Web

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<h1>MANUAL</h1>	VERSIÓN 6
	<h2>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</h2>	<b>MN-DEI-01</b>  FECHA EDICIÓN 03-12-2012

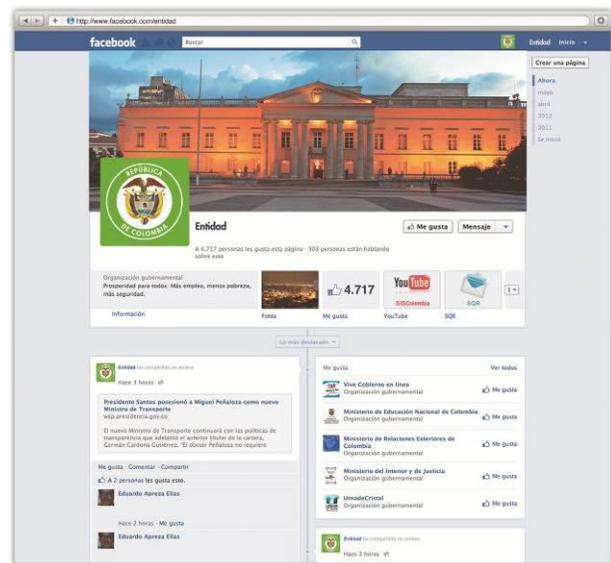
### 2.13. Firmas de email



### 2.14. Perfiles redes sociales



Twitter



facebook

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	MN-DEI-01 FECHA EDICIÓN 03-12-2012



Youtube

### 2.15. Señalización



Utilizar fondo color verde (institucional – pantone 369 C)

 	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

## 2.16. Radio

### CUÑA INSTITUCIONAL

LOCUTOR 1: Respira un mejor ambiente, respira una nueva cultura. Gracias a una nueva cultura ciudadana, tendremos un aire mas limpio, que nos permitirá disfrutar de una mejor calidad de vida, Compruébalo.

FX: AMBIENTE PARQUE (AIRE)

LOCUTOR 2: Todos podemos hacer parte de una nueva nación, justa para todos en la que juntos construimos un país con igualdad para todos. Compruébalo

FX: RISAS NIÑOS

INSTITUCIONAL:

Un mensaje del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. “Prosperidad para todos”

## 3. USO DE LOS LOGOS DE COLOMBIA

### 3.1. Estructuración de un país



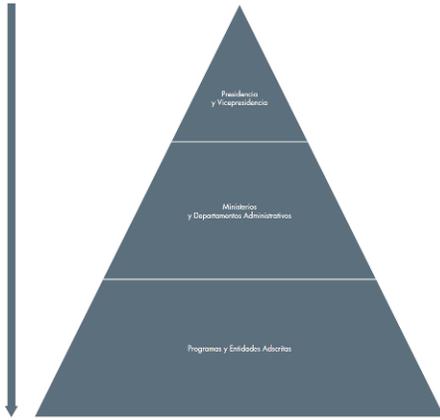
**Gobierno  
de COLOMBIA**



**Presidencia de la República**

La creación de un esquema visual para el Gobierno de Colombia busca destacar su unidad, equidad, soberanía e integridad en todas sus expresiones. Su fundamento estructural es el escudo patrio y una jerarquía de retículas a partir de los colores de la bandera nacional.

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012



Nuestro sistema visual ha centralizado al Gobierno nacional sobre un eje esquemático piramidal de jerarquías, lo que da paso a un identificador único para Gobierno de la república de Colombia.

A partir de lo anterior, el identificador de la Presidencia de la República encabeza la pirámide del sistema, seguido por el de la Vicepresidencia, y a continuación encontramos los ministerios y departamentos administrativos.

La comunicación debe ser construida de manera ascendente teniendo en cuenta el protagonismo del Gobierno de Colombia, un mensaje adaptable a cada ente gubernamental.

### 3.2. Identificadores del gobierno de Colombia

Para identificar el gobierno de Colombia, se hace uso de cualquiera de los siguientes logos:



Versiones estructurales



Versiones escalas de grises



Versiones en negativo

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<h1>MANUAL</h1>	VERSIÓN 6
	<h2>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</h2>	<b>MN-DEI-01</b>  FECHA EDICIÓN 03-12-2012

**PANTONE 7545C**  
C:23 M:2 Y:0 K:63  
P:104/40C

Partiendo de un tono gris con un porcentaje mínimo de azul se busca reflejar el carácter y la elegancia que identifica al Gobierno Nacional.



**X** Modificar de manera alguna las formas del identificador



**X** Usar los identificadores inclinados



**X** Modificar la tipografía empleada en los identificadores.



**X** Cambiar los logotipos así como cualquier cambio en los textos.



**X** Utilizar variaciones de la tipografía distinta a la establecida.



**X** Cambiar el orden de los elementos compositivos de los identificadores.



**X** Omitir elementos compositivos del logo.



**X** Emplear un color distinto a los establecidos para cada institución.



**X** Emplear usos distintos o cambiar el escudo en los identificadores.



**X** Aplicar cualquier tipo de efecto a los identificadores.



**X** Cambiar las proporciones del identificador.



**X** Cambiar los elementos del identificador o utilizar ángulos rectos.

Dentro de un proceso de identidad visual, una marca no solo se construye con publicaciones y comerciales, sino que es el resultado del trabajo conjunto de quienes tienen contacto con ella; así como es perjudicial el uso de un lenguaje equivoco, lo es ver desorden o errores en las aplicaciones visuales de la identidad de la República de Colombia.

Es importante conservar el lenguaje que emplea el Gobierno, y respetar las normas de identidad establecidas, evitando a toda costa la realización de aplicaciones como las que se presentan en esta página: modificaciones de la franja, del logotipo, de la tipografía, supresión de elementos, mal uso de los símbolos patrios, inclinación del logosímbolo, cambio en las proporciones internas o en el orden

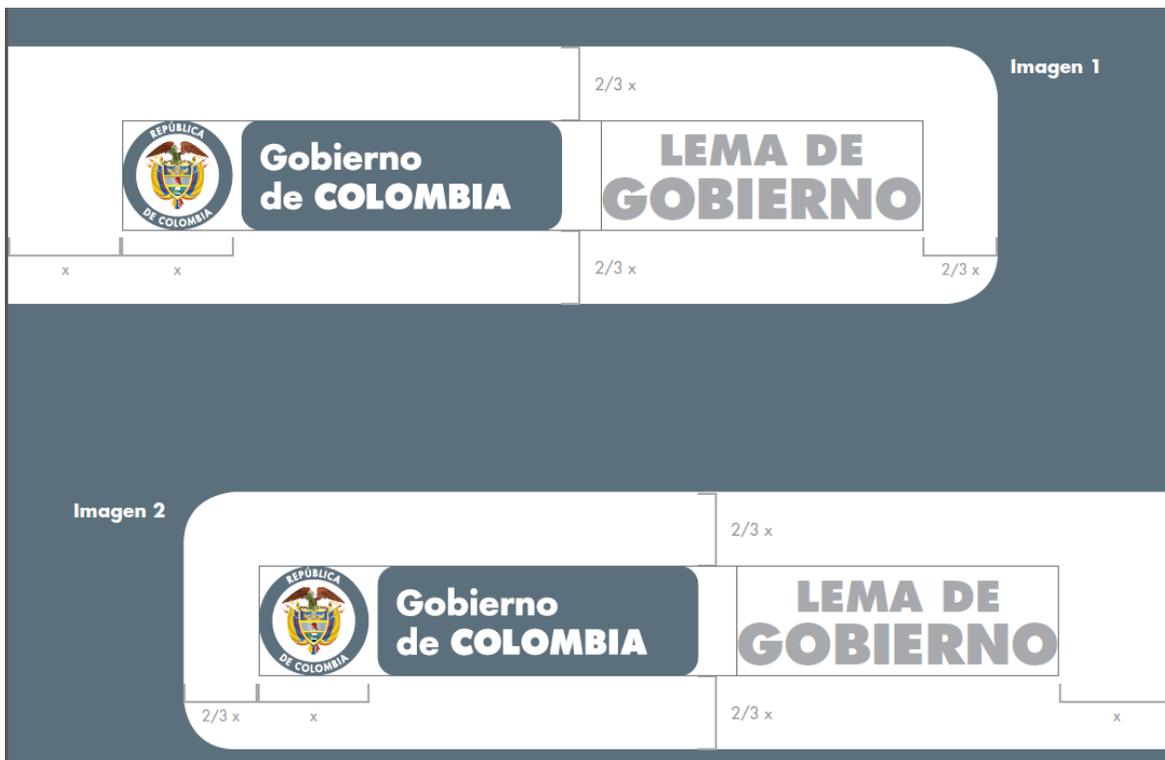
de los elementos, alteración en los colores o el uso de transparencias, así como la superposición de elementos o cualquier intervención que no permita una óptima visualización de los identificadores.

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	MN-DEI-01 FECHA EDICIÓN 03-12-2012

En los casos en que los identificadores se apliquen sobre imágenes o fondos de color, se debe utilizar una reserva blanca de protección. Las distancias mínimas que debe tener la reserva con respecto al identificador se construyen a partir del módulo X que es equivalente al diámetro del círculo.

Las proporciones son las siguientes:

Si el sangrado de la reserva se encuentra a la izquierda, la distancia mínima debe ser X. El resto de distancias debe ser  $2/3X$ , como lo ilustra la imagen 1. Si el sangrado de la reserva se encuentra a la derecha, la distancia mínima debe ser X. El resto de distancias debe ser  $2/3X$ , como lo ilustra la imagen 2.



 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

### 3.3. Casos de comunicación



Antes



Después

La nueva diagramación del Gobierno nacional permite establecer un sistema gráfico claro y adaptable. En los casos en los que en una pieza hablen más de dos entes gubernamentales, se busca unificar el mensaje bajo la firma de la Marca Gobierno como lo muestra el ejemplo, teniendo clara la jerarquización establecida en este manual.



**MinAgricultura**  
 Ministerio de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

En el caso de los ministerios, las piezas deben ser construidas sobre el sistema gráfico propio del ministerio, unificando el mensaje bajo la firma del Gobierno nacional como lo muestra el ejemplo, teniendo clara la jerarquización establecida en este manual.



	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012



### El uso de imágenes

La belleza de un país

Las fotografías o ilustraciones son representaciones centrales que no pueden faltar en gran parte de la comunicación del sistema visual del Gobierno nacional, pero muchas veces han sido subutilizadas o seleccionadas erróneamente, generando así un cambio drástico en su interpretación.

Las fotografías e imágenes deben ser seleccionadas con parámetros semióticamente correctos, es decir, deben reflejar transparencia, limpieza, orden, empatía, amabilidad y cercanía a la sociedad, resaltando los valores que caracterizan al Gobierno nacional.

No basta con que estos componentes visuales transmitan un mensaje correcto, sino que deben tener una calidad

óptima, con suficiente resolución y teniendo en cuenta la ganancia de punto del sustrato, los puntos por pulgada y demás ajustes necesarios en un entorno gráfico.

### Nuestro lenguaje

Un lenguaje claro y concreto

La nueva identidad del Gobierno nacional exige, de forma complementaria, enriquecer la marca con un lenguaje de expresión claro y concreto. Una voz cercana, elegante y amable que contribuya a crear un entorno flexible, versátil y dinámico con un tono asertivo que resalte siempre la calidez de la sociedad colombiana.

Para el desarrollo de las piezas de comunicación interna o externa, bien sea impresas o virtuales, deben tener previamente el visto bueno de la Asesora de Comunicación Estratégica, del despacho del Ministro.

Igualmente, cabe resaltar que el no cumplimiento de esta directriz, por parte de funcionarios y/o contratistas, puede ser objeto de investigación por parte de la Oficina de Control Disciplinario, conforme con lo establecido por la Ley 734 de 2002/ Código único Disciplinario.

 	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	MN-DEI-01 FECHA EDICIÓN 03-12-2012

### 3.4. Bandera de créditos

La bandera de créditos de las publicaciones del Ministerio tiene una columna izquierda donde aparece el escudo y nombre del ministerio y los nombres de los directivos de la Institución que participan en las publicaciones y otra columna inferior con los diseñadores y editores.



**MinAgricultura**  
Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural



**Ministro**  
Juan Camilo Restrepo Salazar

**Viceministro**  
Ricardo Sánchez López

**Secretaría General**  
Gonzalo Araujo Muñoz

**Asesor de Comunicaciones Externas**  
Amal Kalid Torres

**Dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal**  
Francisco Lozano

**Dirección de Política Sectorial**  
María Alejandra Botiva León

**Dirección de Comercio y Financiamiento**  
Dario Jaramillo

**Dirección de Cadenas Productivas**  
Luis Humberto Guzmán Vergara

**Dirección de Desarrollo Rural**  
Nohora Beatriz Iregui

**Dirección Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria**  
Juan Fernando Gallego Beltrán

**Dirección de Pesca y Acuicultura**  
Carlos Alberto Robles Cocuyame

Revista del Campo

ISSN 034-8686

Supervisión Publicación

Diseño y Diagramación

Impresión

©Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

[www.minagricultura.gov.co](http://www.minagricultura.gov.co)

Avenida Jiménez N° 7-65

Teléfonos 3341199

Bogotá, D.C., Colombia

Impreso y Hecho en Colombia

Printed in colombia

 <b>MinAgricultura</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN 6
	<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>MN-DEI-01</b>
		FECHA EDICIÓN 03-12-2012

#### 4. HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
04-05-2011	5	Se incluyó el uso del Logo “Prosperidad para Todos” en los diferentes documentos del MADR. Se incluyeron disposiciones sobre firma de correos electrónicos; plantilla de correo electrónico interno; tarjetas de presentación; pendones; carpetas; diseño y manejo de la página web; bandera de créditos; boletines de prensa; y, otras aplicaciones. Se ajustó el diseño de las diapositivas para presentaciones institucionales y de los carnets del personal.
29-10-2012	6	Se ajusto el manual de acuerdo a las nuevas directrices dadas por la presidencia de la republica sobre la marca país.